



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 13 1 JUL 2024

RES. DECECO N° 677 - 24

Expte. N° 6929/23

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 281/24, por medio de la cual se designa al Cr. DIAZ, Rubén Alejandro, D.N.I. N° 37.227.439, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple para la asignatura "Costos", de la carrera de Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 01 de agosto de 2024, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. DIAZ, Rubén Alejandro, D.N.I. N° 37.227.439, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple para la asignatura "Costos", de la carrera de Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. M.C.C./E.E.E.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa